

Departamento: 263 Ciencias Morfológicas y Sociosanitarias

Área de conocimiento: 027 ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA

Asignatura	C	Cre	Pres	P	Cur	Matr. Total	Matr.	Ajuste Unidad Control Docencia		
						2024	2024	Horas	Observaciones	
100001 Anatomía	B	9.0	38.2	C1	1	138				
144 Graduado en Enfermería							138			
							Cantarero Carmona. Irene	53	99	0
							Jimenez Reina. Luis	7	8	0
							Total horas:	60	107	0
100157 Anatomía Humana: Organogénesis y Aparato Locomotor	B	9.0	40	C1	1	159			-32.0 Exceso respecto a SRA	
145 Grado de Medicina							158			
							Barrera Aranda. Elena de la	25	54	0
							Poblador Fernandez. Maria Soledad	38	54	0
							Total horas:	63	108	0
100158 Anatomía Humana: Cabeza y Esplacnología	B	7.0	40	C2	1	179			-26.0 Exceso respecto a SRA	
145 Grado de Medicina							177			
							Barrera Aranda. Elena de la	20	44	0
							Poblador Fernandez. Maria Soledad	28	44	0
							Total horas:	48	88	0
100159 Anatomía Humana: Estesiología y Sistema Nervioso		6.0	40	C1	2	127				
145 Grado de Medicina							126			
							Cantarero Carmona. Irene	0	32	0
							Jimenez Reina. Luis	40	48	0
							Total horas:	40	80	0
102814 Aplicación Clínica de las Ciencias Básicas Médicas		4.5	34.6	C1	3	129			-16.0 Exceso respecto a SRA	
145 Grado de Medicina							129			
							Cantarero Carmona. Irene	2	0	41
							Jimenez Reina. Luis	1	0	8
							Total horas:	3	0	49

Departamento: 113 Ciencias Morfológicas y Sociosanitarias

Área de conocimiento: 27 Anatomía Y Embriología Humana

Nombre	Dedicación	Recon.	Capacidad		Reducciones							Enrase
			Anual(*)	Neta(*)	Total	Cargo y Rep.	Otros cargos	Invest.	Academ.	Otras	MS	
BARRERA ARANDA, ELENA DE LA PROFESORA AYUDANTE DOCTORA	162	14	180,0	145,0	-35,0				-35,0			
CANTARERO CARMONA, IRENE PROFESORA TITULAR UNIVERSIDAD (B)	256	17	240,0	165,0	-75,0				-55,0	-20,0		
JIMENEZ REINA, LUIS CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD (A)	112	14	60,0	60,0					-10,0			10,0
POBLADOR FERNANDEZ, MARIA SOLEDAD PROFESORA TITULAR UNIVERSIDAD (B)	164	19	160,0	160,0								
VIANA MONTANER, BERNARDO HERNAN PROFESOR ASOCIADO CON DOCTORADO	102		120,0	80,0	-40,0				-40,0			
Totales área de conocimiento:	796	64	760,0	610,0	-150,0				-140,0	-20,0		10,0

Dedicación docente Área 860

Ajustes: -74

Ajustada (1): 786

Capacidad docente (2): 760,0

Reducciones (totales) (3): 150,0

Reducciones (déficit) (4): 140,0

Superávit (2-1-3):

Déficit (1-2+4): 166,0

(*) La dedicación docente de un profesor debe ser como mínimo de 120 horas, una vez aplicadas todas las reducciones posibles, salvo en los casos contemplados en el Reglamento vigente.

(*) La capacidad neta total se verá incrementada con las reducciones docentes que no computan para contratar nuevo profesorado [(3)-(4)]. Cada profesor/a incrementará su capacidad neta de manera proporcional a sus obligaciones docentes.